

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SEMIPROHG S.A. CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Quito D.M., el día miércoles a los veinte y dos días del mes de marzo de 2017, a las 15H00, en las oficinas ubicadas en la calle Luis Saa N14-35 y Sodiro, concurren los siguientes accionistas de la compañía:

Gustavo Javier Granja Donoso, propietario de 50 acciones y nominativas de US\$ 1 dólar cada una, que representan el 50 % de las acciones de la compañía, quien acude en su propia representación.

Freddy Modesto Hermosa Acosta, propietario de 50 acciones y nominativas de US\$ 1 dólar cada una, que representan el 50 % de las acciones de la compañía, quien acude en su propia representación.

Como los accionistas presentes, representan el cien por ciento del capital social, resuelven constituirse en "Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas", renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

2. RESOLUCION RESPECTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2016 Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Freddy Modesto Hermosa Acosta, Presidente de la compañía; el señor Gustavo Javier Granja Donoso, quien actúa como Secretario, así como también todos los accionistas de la compañía, tal como queda anotado en este documento.

La Presidencia luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION RESPECTO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTERGRAL Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

La Secretaria procede a dar lectura del balance, del estado de resultado integral y en general de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016 así como sus anexos, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas.


2. RESOLUCION RESPECTO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2016 Y DESTINO DE LAS UTILIDADES.

La Administración informa que durante el año 2016, la Compañía Semiprohg S.A. no ejecutó ninguna actividad de ingreso y de egreso, y se encuentra realizando la búsqueda de nuevos negocios.

La Junta de Accionistas, luego de una breve deliberación, por unanimidad acepta los resultados del año 2016.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede un breve receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita sin modificaciones por los presentes.

A las 16H00 se levanta la sesión.



PRESIDENTE DE LA JUNTA
Freddy Modesto Hermosa Acosta



SECRETARIO
Gustavo Javier Granja Donoso



ACCIONISTA
Freddy Modesto Hermosa Acosta



ACCIONISTA
Gustavo Javier Granja Donoso